



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3954-D-10
OD 861

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo las II Jornadas de Políticas Estratégicas sobre el Atlántico Sur, Territorios Insulares y Antártida Argentina realizadas en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, los días 17 y 18 de junio de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.